

## SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA DERIVADOS DE LAS EVALUACIONES EXTERNAS 2007

*Secretaría de Educación Pública*

## CLASIFICACIÓN DE LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

## Programa Beca de Apoyo a la Práctica Intensiva y al Servicio Social para Estudiantes de Séptimo y

NO.	ASPECTO SUCEPTIBLE DE MEJORA	CLASIFICACIÓN	PRIORIDAD
1	El programa no cuenta con un documento que establezca con claridad la necesidad de haberlo creado, y por tanto no existe una línea de base que permita valorar sus logros al paso de los años	ASPECTOS ESPECIFICOS	BAJA
2	No hay un plan de largo plazo que ofrezca una visión multianual del programa	ASPECTOS ESPECIFICOS	BAJA
3	Medir el resultado del programa en términos de la proporción de estudiantes que tienen beca. Esta proporción siempre ha sido cercana al 100 por ciento en Probapiss, pero no habla de la medida en que la beca ha permitido a los estudiantes mantenerse en el sistema.	ASPECTOS ESPECIFICOS	BAJA
4	Si bien los objetivos y forma de operar son claros en las Reglas de Operación, no se ofrece un sustento cuantitativo que permita asegurar que: a) los alumnos necesitan la beca para cumplir su servicio social y sus	ASPECTOS ESPECIFICOS	BAJA

NO.	ASPECTO SUCEPTIBLE DE MEJORA	CLASIFICACIÓN	PRIORIDAD
4	prácticas profesionales, y b) que efectivamente utilizan ese recurso para actividades relacionadas con esos dos requisitos.	ASPECTOS ESPECIFICOS	BAJA
5	Los recursos llegan tarde a los estados. Durante los primeros meses de cada año, el apoyo a los becarios debe esperar a que la SEP cuente con el presupuesto correspondiente. Normalmente los recursos llegan hasta mayo de cada año, lo que deja descubiertos 4 meses. Algunos estados llegan a prestar recursos al programa durante esos meses, pero no es el caso en la mayoría de las entidades.	ASPECTOS ESPECIFICOS	MEDIA
6	Los retrasos de los recursos a los estados generan tardanza en el pago a los alumnos. Se perciben dos riesgos. Primeramente, el retraso deriva en que el dinero, cuando llega, se destine a cosas distintas a las previstas originalmente. Asimismo, con el tiempo este privilegio podría percibirse como una obligación por parte del gobierno.	ASPECTOS ESPECIFICOS	BAJA
7	La información que alimenta el seguimiento del programa, enviada por los gobiernos estatales, llega en muchos casos con retrasos importantes que impiden el monitoreo adecuado. Asimismo, no hay mecanismos para incentivar el cumplimiento cabal de las Reglas de Operación por parte de las entidades federativas.	ASPECTOS ESPECIFICOS	BAJA
8	Al no contar con la percepción que los alumnos y el personal de las normales tienen del programa, el seguimiento se sustenta	ASPECTOS ESPECIFICOS	BAJA

NO.	ASPECTO SUCEPTIBLE DE MEJORA	CLASIFICACIÓN	PRIORIDAD
8	exclusivamente en lo que los gobiernos estatales reportan.	ASPECTOS ESPECIFICOS	BAJA
9	El resultado del programa medido en términos del porcentaje de alumnos beneficiados en los estados es muy cercano o igual al 100 por ciento. Ello indica que la reprobación es mínima o inexistente, lo que permite inferir que las normales podrían elevar su nivel de exigencia académica.	ASPECTOS ESPECIFICOS	BAJA